

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2023



EN LA POBLACIÓN DE EPITACIO HUERTA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:00 ONCE HORAS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, DE ESTA MISMA POBLACIÓN, SE REUNIERON LOS C. FRANCISCO MAYA MORALES, C. JUDITH GARCÍA MORENO, C. VLADIMIR MORALES BONO, C. ANA LAURA GARDUÑO PEÑALOZA, C. ADÁN VEGA OSORNIO, C. EVA ZEPEDA AGUILAR, C. DESLHI CAMACHO AGUILAR, C. LEOPOLDO MORALES CORREA, C. SONIA GONZÁLEZ NAVA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SINDICA, REGIDORES, Y REGIDORAS, RESPECTIVAMENTE, TAL Y COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA.

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2023.
- IV. RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A JULIO - SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COMDE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM.
- V. RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO - SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- VI. SOLICITUD PARA APROBAR AFECTACIÓN PRESUPUESTAL EN EL 3ER TRIMESTRE POR CONCEPTO DE MULTAS, ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS POR ADEUDOS DE RETENCIONES DEL ISR A LOS TRABAJADORES DEL AÑO 2020, MISMO QUE SE TURNARA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN QUE SE TIENE A ESTE RESPECTO EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.
- VII. APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.
- VIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including a large signature and the text 'Eva Z.A']



SEPTIEMBRE DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPIACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.

- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO MAYA MORALES DECRETA INSTALADA LA SESIÓN ENSEGUIDA, SE REALIZA EL PASE DE LISTA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

2. SE DECLARA QUÓRUM LEGAL, TAL Y COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

3. ENSEGUIDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO 1:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPIACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

4. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

ACUERDO 2:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

5. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A JULIO - SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPIACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM, DONDE EL TITULAR DEL COM DE A P Y A COMENTA QUE EN EL CASO DE LOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS HASTA EL MES DE JUNIO SERIAN SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SIETE PUNTO QUINCE FUE LO QUE SE RECAUDÓ HASTA ESE MES Y HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE SE RECAUDÓ NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA, COMENTA QUE SE TUVIERON UNAS PARTICIPACIONES DE QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO, LO CUAL DA UN TOTAL DE UN MILLÓN CINCO MIL SEISCIENTOS SIETE PUNTO NOVENTA, COMENTA QUE HASTA EL MES DE JUNIO TUVIERON UNA RECAUDACIÓN DE DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PUNTO SETENTA Y CINCO DE LOS TRES MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. EXPLICA QUE EN EL CASO DE LOS EGRESOS HASTA EL MES DE JUNIO SE TENÍA QUINIENTOS OCHENTA

Francisco Maya Morales
Eia ZA



Y CINCO MIL CINCUENTA PUNTO SESENTA Y CUATRO DE LOS GASTOS Y HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y DOS. COMENTA QUE TIENEN UN AHORRO DE TRECE MIL TRESCIENTOS NUEVE PUNTO SIETE DE LOS TRES MESES.

ACUERDO 3:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A JULIO - SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM.

6. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO - SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DONDE EL TITULAR DEL COMITÉ MENCIONA QUE EN TOTAL HASTA JUNIO ERA DE CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y TRES Y HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE SON DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y CINCO, POR LO QUE LA MODIFICACIÓN DE ESTE TRIMESTRE ES DE CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y DOS.

ACUERDO 4:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO - SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

7. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO SOLICITUD PARA APROBAR AFECTACIÓN PRESUPUESTAL EN EL 3ER TRIMESTRE POR CONCEPTO DE MULTAS, ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS POR ADEUDOS DE RETENCIONES DEL ISR A LOS TRABAJADORES DEL AÑO 2020, MISMO QUE SE TURNARA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN QUE SE TIENE A ESTE RESPECTO EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, DONDE: EL AUXILIAR DE TESORERÍA JAIRO MAYA COMENTA QUE SOBRE EL TEMA DEL CRÉDITO FISCAL, LA DECISIÓN QUE SE TOMO FUE EL QUE IBA A TENER MENOS IMPACTO AL MUNICIPIO, POR LO QUE FUE EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES QUE OFRECIÓ EL GOBIERNO DEL ESTADO, MENCIONA QUE YA MANDARON LA INTEGRACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL ES LO QUE PRESENTARÁ, PARA LO CUAL LES COMPARTE UN DOCUMENTO DE PDF A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, EL

Eva Z.A



DOCUMENTO ES REFERENTE A COMO ESTÁ INTEGRADO EL CRÉDITO FISCAL, DONDE SE ENCUENTRA EL TOTAL DEL CRÉDITO FISCAL CON UN MONTO DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO, QUINIENTOS VEINTICINCO; MONTO QUE YA PAGO EL ESTADO, ESA CANTIDAD CORRESPONDE A TODO EL EJERCICIO, DESDE EL MES DE ENERO A DICIEMBRE, EXPLICA QUE ESE MONTO ESTÁ INTEGRADO POR EL IMPORTE A CARGO, EL CUAL ES EL IMPUESTO COMO TAL DE LA RETENCIÓN DE ISR QUE HIZO LA ADMINISTRACIÓN PASADA, LA ACTUALIZACIÓN QUE CORRESPONDE HASTA LA FECHA DE ESE IMPORTE A CARGO, LOS RECARGOS POR NO HABER PAGADO A TIEMPO, LAS MULTAS GENERADAS Y LAS ACTUALIZACIONES DE LAS MULTAS, EXPLICA QUE SE PUEDEN DAR CUENTA QUE EL IMPUESTO A CARGO LA RETENCIÓN DE ISR SON SOLAMENTE SON DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR LO QUE EL RESTO SON ACCESORIOS QUE SE GENERARON POR LA OMISIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO QUE SON CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO DOSCIENTOS NUEVE QUE ESTÁN EN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, EXPLICA QUE ELLOS YA HICIERON LAS DECLARACIONES DE TODO EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LO TANTO A LA FECHA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO YA ES POSITIVA, YA NO EXISTE NINGUNA MULTA, NI CRÉDITO FISCAL, COMENTA QUE TODAVÍA SE TENÍAN QUE PAGAR COMO UNAS CUATRO MULTAS DE TRESCIENTOS MIL PESOS, PERO AL HABER CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE HACER LA DECLARACIÓN Y PAGAR EL CRÉDITO FISCAL, SE PUDO HACER LA REDUCCIÓN DE ESAS MULTAS, A LO CUAL SE TERMINARON PAGANDO MIL PESOS DE ESOS TRESCIENTOS MIL PESOS, POR LO QUE EL MUNICIPIO YA NO TIENE NINGUNA MULTA CON EL SAT. SIN EMBARGO SE TIENE LO DE PAGO CON LAS PARTICIPACIONES AL ESTADO, COMENTA QUE EN LA TABLA QUE SE LES COMPARTIÓ MUESTRA CÓMO SE VA AFECTANDO A LAS PARTICIPACIONES MES CON MES, MENCIONA QUE AL DÍA DE HOY ÚNICAMENTE SE HA HECHO UNA RETENCIÓN LA DEL MES DE SEPTIEMBRE CON UN IMPORTE DE NOVECIENTOS SETENTA Y UNO QUINIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO VEINTICINCO, COMENTA QUE LA SIGUIENTE RETENCIÓN SERÁ EN EL MES DE OCTUBRE Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA QUE SE CUMPLAN LOS NUEVE MESES, MENCIONA QUE YA SE HABÍA PLATICADO QUE SE TENÍA EL BENEFICIO QUE SE DEVOLVERÍAN AL MUNICIPIO EL 35% DE LO QUE LE DEVOLVIERAN AL ESTADO, AL CUAL LE DEVOLVERÁN A FINALES DEL MES DE OCTUBRE, UNA VEZ QUE PASE ESO EL MUNICIPIO TIENE QUE HACER OTRO CONVENIO PARA QUE EL ESTADO DEVUELVA AL MUNICIPIO. UNA VEZ HECHA ESA PARTE EL MUNICIPIO LO REGRESA AL ESTADO PARA ABONAR DEL CRÉDITO QUE SE TIENE, YA QUE SERÍA UNA FORMA EN LA QUE SE DISMINUYAN LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO. MENCIONA EL AUXILIAR QUE TIENEN QUE RECONOCER EN EL PRESUPUESTO Y QUEDAR ASENTADO. TAMBIÉN EXPLICA QUE ELLOS LO PASARAN A CONTRALORÍA PARA QUE QUEDE INCLUIDO EN EL EXPEDIENTE QUE ELLOS LLEVAN POR EL TEMA, Y QUE EL MUNICIPIO ESTÁ PAGANDO A TRAVÉS DE UN CONVENIO, COMO TAMBIÉN LAS DECLARACIONES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ea 2A



A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS TABLAS MENCIONADAS:

INFORMACIÓN DE CRÉDITO FISCAL PRIVADO MEDIANTE CONVENIO DE ARRENDAMIENTO DE PARTICIPACIONES (CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN)
MUNICIPIO DE ENTIDAD HACIENDA MICHOACÁN

MUNICIPIO	CONTRIBUYENTE	PERÍODO	DEPARTAMENTO	IMPORTE A CARGO	ACTUALIZACIÓN	RECARGOS	MULTA DE MOROSIDAD	ACTUALIZACIÓN	TOTAL A PAGAR
MICHOACÁN	ESTADO DE MICHOACÁN	2020	2	500 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	700 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	3	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	4	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	5	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	6	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	7	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	8	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	9	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	10	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	11	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
MICHOACÁN	MUNICIPIO DE ENTIDAD	2020	12	100 000 000 000 000 000 000	1	100 000 000	100 000 000	100 000 000	300 000 000
TOTAL				1 000 000 000	1 000 000 000	1 000 000 000	1 000 000 000	1 000 000 000	4 000 000 000

IMPORTE DE DECLARACIONES	1 000 000 000
MULTA Y ACTUALIZACIONES DE FONDOS	1 000 000 000
OPERA DE CAPTURA PRIVADA	1 000 000 000

N.º DE PAGO	FECHA DE PAGO	SALDO INICIAL	PAGO	PRINCIPAL	INTERÉS	SALDO FINAL
1	septiembre 23	8,238,525.00	971,572.25	872,040.57	99,531.68	7,366,484.43
2	octubre 23	7,366,484.43	971,572.25	882,575.91	88,996.34	6,483,908.52
3	noviembre 23	6,483,908.52	971,572.25	893,238.53	78,333.72	5,590,669.99
4	diciembre 23	5,590,669.99	971,572.25	904,029.97	67,542.28	4,686,640.03
5	enero 24	4,686,640.03	971,572.25	914,951.78	56,620.47	3,771,688.25
6	febrero 24	3,771,688.25	971,572.25	926,005.54	45,566.71	2,845,682.71
7	marzo 24	2,845,682.71	971,572.25	937,192.84	34,379.40	1,908,489.86
8	abril 24	1,908,489.86	971,572.25	948,515.31	23,056.94	959,974.56
9	mayo 24	959,974.56	971,572.25	959,974.56	11,597.69	0.00

ACUERDO 5:

DERIVADO DEL OFICIO SFA/SE/DOF/DTM7528-031/2023, ANEXO A ESTA ACTA, DONDE SE NOTIFICÓ A ESTE H. AYUNTAMIENTO LA SUSPENSIÓN DE LA VALIDACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTE O DESEMPEÑE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO, EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE SUS MUNICIPIOS (FONDO ISR) Y TENIENDO CONOCIMIENTO DEL CRÉDITO FISCAL FIRME QUE TENÍA EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 POR CONCEPTO DE RETENCIONES DE ISR DE LOS TRABAJADORES Y CON LA FINALIDAD DE NO AFECTAR MÁS LA HACIENDA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL EN EL 3ER TRIMESTRE DEL 2023 A LA PARTIDA 39501, POR CONCEPTO DE MULTA, ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS POR UN MONTO DE: \$5,441, 309.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESIENTOS NUEVE PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SERÁ TURNADO AL ÓRGANO INTERNO DE

[Handwritten signatures and notes]
Eva ZA

CONTROL PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN QUE SE TIENE ABIERTO EN CONTRA DE LOS EX SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 POR ESTOS CONCEPTOS.



8. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN, DONDE LA TESORERA FÁTIMA IVETTE MORALES Y EL AUXILIAR DE TESORERÍA JAIRO MAYA PRESENTAN EL TEMA MENCIONADO, EL AUXILIAR DE OFICIALÍA HACE USO DE LA PALABRA PARA MENCIONAR QUE EN ESTE TRIMESTRE QUE COMPRENDE DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE TIENE EN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LOS EGRESOS UN MONTO DE REDUCCIONES POR CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO Y DE AMPLIACIONES TRECE MILLONES CIENTO VEINTE TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO DIECINUEVE, COMENTA QUE ESTE TRIMESTRE ESTÁN ELEVADAS LAS MODIFICACIONES POR VARIOS MOTIVOS, UNO DE ELLOS ES QUE SE PAGÓ LA SUERTE PRINCIPAL DE LA DEUDA DE CONAVI POR UN IMPORTE DE CASI DOS MILLONES Y MEDIO, LO QUE IMPLICO QUE SE TUVIERA LA AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO YA QUE NO ESTABA CONSIDERADO ESE PAGO, EXPLICA QUE OTRO MOTIVO POR EL CUAL LAS MODIFICACIONES ESTÁN ELEVADAS ES EN EL MES DE AGOSTO SE PAGÓ EL CRÉDITO FISCAL DEL EJERCICIO 2020 A TRAVÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CUAL FUE APROBADO EN UNA SESIÓN PASADA DE CABILDO, SE HIZO TODO EL TRÁMITE Y CONVENIO, DONDE SE REALIZÓ EL PAGO EL 25 DEL MES DE AGOSTO. COMENTA QUE EL CRÉDITO FISCAL ESTA POR UN MONTO DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS Y TANTOS DE LOS CUALES CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO TRECIENTOS NUEVE CORRESPONDEN A ACTUALIZACIONES, MULTAS Y RECARGOS, EXPLICA QUE SE DEBE RECONOCER EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ESO QUE SE PAGÓ, NO LO PAGO DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO, LO PAGO EL GOBIERNO DEL ESTADO PERO SE VA A ESTAR DESCONTANDO AL MUNICIPIO CADA MES DE LAS PARTICIPACIONES, INFORMA QUE EN EL MOMENTO QUE SE HAGA EL PAGO EL MUNICIPIO LO DEBE RECONOCER COMO QUE EL MUNICIPIO TAMBIÉN YA LO PAGO, ENTONCES AL HACER ESTO IMPLICA QUE REALICEN LAS MODIFICACIONES POR LAS CANTIDADES, ESPECÍFICAMENTE SE TIENE LA CANTIDAD DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS NUEVE, DONDE ÚNICAMENTE SON ACTUALIZACIONES MULTAS Y RECARGOS, MENCIONA QUE ERA ALGO QUE TAMPOCO SE TENÍA CONSIDERADO Y SE DIO EN ESTE TRIMESTRE SE TUVO QUE HACER

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eva Z.A

6
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LA MODIFICACIÓN POR ESA CANTIDAD, MENCIONA QUE POR LO TANTO YA SE LLEVAN OCHO MILLONES APROXIMADAMENTE, COMENTA TAMBIÉN QUE EN ESTE TRIMESTRE QUEDÓ UNA PARTE DEL PROGRAMA DE FERTILIZANTE; POR LO QUE INGRESA EN TESORERÍA REPRESENTA TAMBIÉN UNA AMPLIACIÓN EN EL EGRESO CUANDO SE PAGA AL PROVEEDOR, DICE QUE SE TUVO LA AMPLIACIÓN DE ALREDEDOR DE OCHOCIENTOS MIL PESOS, EXPLICA QUE LAS DEMÁS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES SON DERIVADAS DE SITUACIONES QUE DE REPENTE SURGEN COMO LO SON TEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, VIAJES AL RELLENO SANITARIO, LAS DEMÁS TAMBIÉN CORRESPONDE A AJUSTES ENTRE PARTIDAS. COMENTA QUE LO MÁS RELEVANTE ES EL PAGO DE CONAVI, EL CRÉDITO FISCAL Y LA PARTE DEL PROGRAMA DE FERTILIZANTE.

ACUERDO 6:

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.

9. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM, DONDE LA TESORERA MUNICIPAL EXPLICA LOS INGRESOS HASTA LA FECHA LOS CUALES SON:

RESUMEN AL CIERRE DEL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

REVENIDO	INGRESOS				
	ESTIMADO ANUAL	RECAUDADO A SEPTIEMBRE	COMPROMISO	DETERMINADO	ELABORADO
IMPUESTOS DIFERENCIALES TRIBUTARIOS	4 439 000.00	1 878 267.00			42%
QUOTAS Y REPERCUSSIONES DE SERVICIOS SOCIALES					0%
CONTRIBUCIONES DE MEDIDAS	2 237 800.00	22 377.20			1%
CONTRIBUCIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL ALUMBRADO PÚBLICO	78 870.00	42 000.00			53%
CONTRIBUCIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO DE AGUAS	174 000.00	4 700 000.00			2707%
CONTRIBUCIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO DE VIVIENDA	4045 40 000.00	524 8 1 1 1 1			13%
FONDOS	38 837 252.00	22 179 388.00			57%
RENTAS	34 870 000.00	32 36 840.00			93%
RENTAS	1 314 000.00	1 142 548.00			87%
FONDOS DE PARTICIPACIÓN DE AUTONOMÍA LOCAL		875 000.00			100%
FONDOS DE PARTICIPACIÓN DE AUTONOMÍA LOCAL		1 826 000.00			100%
PROGRAMAS	30 146 800 000.00	26 442 000.00			88%

EL AUXILIAR DE TESORERÍA JAIRÓ MAYA EXPLICA LOS EGRESOS DETERMINADOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

7
Jairo Maya
Epitacio Huerta
 Eca 2.A



EGRESOS AL CIERRE: TER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN



CAPITULO	EGRESOS		
	PRE-SUPUESTADO	PRGADO	AVANCE
GASTO NO ETIQUETADO			
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,887,804.58	\$ 17,317,349.57	61%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,549,745.77	\$ 7,892,285.08	173%
SERVICIOS GENERALES	\$ 8,232,994.91	\$ 15,891,971.05	193%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,734,540.83	\$ 3,352,532.67	71%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 681,000.00	\$ 146,422.44	22%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 7,914,181.00	\$ 971,836.26	12%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	\$	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	\$	0%
DEUDA PÚBLICA	\$ 130,000.00	\$ 1,220,783.68	95%
	\$ 54,150,267.00	\$ 46,966,380.71	86%
GASTO ETIQUETADO			
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,319,430.56	\$ 3,942,414.35	62%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,347,006.80	\$ 4,391,705.40	75%
SERVICIOS GENERALES	\$ 4,734,909.40	\$ 3,919,192.97	41%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	\$ 164,000.00	0%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,651,707.04	\$ 353,728.00	23%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 14,337,252.00	\$ 18,667,807.52	54%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	\$	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	\$	0%
DEUDA PÚBLICA	\$	\$ 1,036,613.61	0%
	\$ 53,566,119.00	\$ 30,480,114.35	57%
GRAN TOTAL	\$ 107,716,386.00	\$ 77,446,495.06	72%

LA SINDICA MUNICIPAL COMENTA QUE, EN EL CASO DE LA GASOLINA Y LOS GASTOS DE SEGURIDAD, SI SE LES PUEDE PAGAR EL AGUINALDO A ELLOS EN DICIEMBRE.

ACUERDO 7:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.

10. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA PARA COMENTAR QUE EN VIRTUD DE QUE LA ACTUAL TESORERA METIÓ SU OFICIO POR INCAPACIDAD DE LO QUE LE CORRESPONDE POR LEY, EXPLICA QUE EN DÍAS PASADOS PLATICO CON ELLA Y SU INTENCIÓN ES SEGUIR TRABAJANDO COMO LA TESORERA, MENCIONA QUE ÉL LE DIJO QUE LE ACERCARÍA LOS DOCUMENTOS A SU DOMICILIO PARA FIRMA, PERO AHORA LE MENCIONO QUE PROBLEMATAMENTE SALGA DEL PAÍS ENTONCES ES DONDE SE PUEDE COMPLICAR POR LO DE LAS FIRMAS, POR LO TANTO SE PLATICO CON EL PERSONAL DE TESORERÍA Y TAMBIÉN PLATICANDO CON EL LIC. DIEGO SUGIEREN QUE SE QUEDA UN SUPLENTE, SE DECIDIÓ QUE DE AHÍ MISMO SE QUEDARA ALGUIEN, SE COMENTÓ QUE JAIRO NO PUEDE POR LA SITUACIÓN DEL PARENTESCO DESDE EL INICIO

Eva ZA



NO SE PUDO PONER EN UN CARGO DE TESORERO POR LA CERCANÍA, POR LO QUE SE CONSIDERÓ QUE SE QUEDARÁ BRIGITTE PARA LAS FIRMAS Y LOS CONTRATOS, YA NADA MÁS SE CHECARÍA SI PUDIERA QUEDAR ELLA EN NÓMINA, PERO HACER EL MOVIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO, YA QUE FÁTIMA COMENTA QUE VA A REGRESAR, SOLAMENTE SERÍA UN SUPLENTE POR LA CUESTIÓN DE LAS FIRMAS, COMENTA QUE LA INTENCIÓN ES INFORMARLES, YA QUE FÁTIMA A PARTIR DEL LUNES TOMA SU INCAPACIDAD. EL REGIDOR ADÁN VEGA COMENTA AL RESPECTO QUE AL PARECER SI SE TIENE QUE HACER LA PROPUESTA, PERO EN ESTE CASO ÉL NO SABE, MENCIONA QUE A SU PUNTO DE VISTA SERÍA MÁS IDÓNEO JAIRO PARA OCUPAR ESA FUNCIÓN, YA QUE LA LEY DICE QUE EL REQUISITO ES NO SER CÓNYUGE O CONCUBINARIO, PARIENTE CONSANGUÍNEO EN LÍNEA RECTA SIN LIMITACIÓN DE GRADO O COLATERAL DE SEGUNDO GRADO, POR LO QUE JAIRO SERÍA PARIENTE EN TERCER GRADO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL LIC. DIEGO COMENTO PARA EVITAR NINGÚN DETALLE, SERÍA MEJOR ALGUIEN QUE NO FUERA PARIENTE. EL REGIDOR ADÁN COMENTA QUE ÉL CONSIDERA QUE PREFERIRÍA QUE FUERA JAIRO, YA QUE EL CONOCE LA INFORMACIÓN. LA SINDICA MUNICIPAL COMENTA QUE EN CABILDO QUEDA ASENTADO QUE ÉL VA A REALIZAR LAS FUNCIONES DE TESORERO HASTA QUE DÍA, PARA QUE LOS CHEQUES TENGAN UNA FECHA DE CORTE DURANTE LOS TRES MESES DE FÁTIMA, E IGUAL COMENTA QUE EN EL NOMBRAMIENTO SE ESPECIFIQUE.

ACUERDO 8:

EN RELACIÓN AL PUNTO 10 DENOMINADO ASUNTOS GENERALES:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL C. JAIRO MAYA PEREZ, AUXILIAR DE TESORERÍA TOMA LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE LA TESORERA MUNICIPAL, LA C. FÁTIMA IVETTE MORALES HERNÁNDEZ, COMO ENCARGADO DE TESORERÍA A PARTIR DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y HASTA EL DÍA 22 DE ENERO DEL 2024, ESTO A FIN DE CUBRIR LA INCAPACIDAD DE 90 DÍAS QUE HA SOLICITADO LA TESORERA ANTES MENCIONADA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2023. SE TERMINA QUE SE REALIZA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.

11. AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y HABIÉNDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 10:50 DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN.

Eva Z.A





C. FRANCISCO MAYA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUDITH GARCÍA MORENO
SINDICA MUNICIPAL



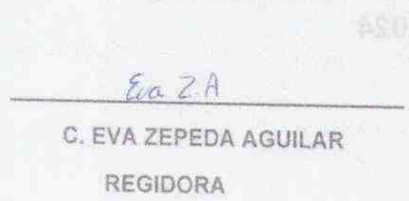
C. VLADIMIR MORALES BONO
REGIDOR



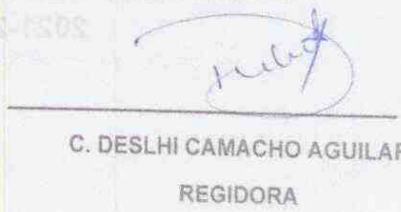
C. ANA LAURA GARDUÑO
PEÑALOZA
REGIDORA



C. ADÁN VEGA OSORNIO
REGIDOR



C. EVA ZEPEDA AGUILAR
REGIDORA



C. DESLHI CAMACHO AGUILAR
REGIDORA



C. LEOPOLDO MORALES CORREA
REGIDOR



C. SONIA GONZÁLEZ NAVA
REGIDORA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 006 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DE 2024

EN LA POBLACIÓN DE EPITACIO HUERTA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, DE ESTA MISMA POBLACIÓN, SE REUNIERON LOS C. FRANCISCO MAYA MORALES, C. ANGELICA SÁNCHEZ CANO, C. ANA LAURA GARDUÑO PEÑALOZA, C. ADÁN VEGA OSORNIO, C. EVA ZEPEDA AGUILAR, C. DESLHI CAMACHO AGUILAR, C. LEOPOLDO MORALES CORREA, C. SONIA GONZÁLEZ NAVA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORES, Y REGIDORAS, RESPECTIVAMENTE, TAL Y COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA.

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2024.
- IV. RATIFICACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A OCTUBRE - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM Y AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
- V. RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- VI. APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL PRESUPUESTO DE FORTAMUN-FONDO IV 2024 DE LA PARTIDA 58103 TERRENOS PARA EL USO PROPIO DEL ENTE A LA PARTIDA 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES.
- VII. APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.
- VIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE

Angélica Sánchez
Ana Laura Garduño Peñaloza
Deslhi Camacho Aguilar
Leopoldo Morales Correa
Sonia González Nava



- OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.
- IX. AUTORIZACIÓN PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL AÑO 2024, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA.
 - X. INFORME DE LA REVISIÓN DEL AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIO DE OBRA PÚBLICA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
 - XI. ASUNTOS GENERALES.
 - XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO MAYA MORALES DECRETA INSTALADA LA SESIÓN. ENSEGUIDA, SE REALIZA EL PASE DE LISTA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
2. SE DECLARA QUÓRUM LEGAL, TAL Y COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
3. ENSEGUIDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO 1:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2024.

4. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE ENERO DEL AÑO 2024.

ACUERDO 2:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE ENERO DEL AÑO 2024.

5. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO RATIFICACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A OCTUBRE - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM Y AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

[Handwritten signature]

Angelica Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eva ZA

[Handwritten signature]



ACUERDO 3:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A OCTUBRE - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO A LA ASM Y AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

6. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

ACUERDO 4:

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

7. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL PRESUPUESTO DE FORTAMUN-FONDO IV 2024 DE LA PARTIDA 58103 TERRENOS PARA EL USO PROPIO DEL ENTE A LA PARTIDA 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES.

ACUERDO 5:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE SE REALICE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL PRESUPUESTO DE FORTAMUN-FONDO IV 2024 DE LA PARTIDA 58103 TERRENOS PARA EL USO PROPIO DEL ENTE A LA PARTIDA 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES.

8. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO APROBACIÓN DE LAS

Angelica Sanchez

Eva ZA



MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.

ACUERDO 6:

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2023 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.

9. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.

ACUERDO 7:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.

Angelica Sanchez

[Handwritten signature]



INGRESOS AL CIERRE DEL 4TO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

RUBRO	INGRESOS			
	ESTIMADO ANUAL	REALIZADO A DICIEMBRE	DIFFERENCIA	AVANCE
IMPUESTOS (PREDIAL, SAL, TRASLADOS)	\$ 2,636,895.00	\$ 3,174,743.00	\$ 537,848.00	120%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	0%
DERECHOS (PANTEONES, VIA PUBLICA, LICENCIAS, ALUMBRADO PUBLICO)	\$ 2,737,800.00	\$ 2,996,945.11	\$ 259,145.11	109%
PRODUCTOS (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	\$ 25,800.00	\$ 48,585.38	\$ 22,785.38	189%
APROVECHAMIENTOS (MULTAS, DONATIVOS, APORTACIONES DE PROGRAMAS MUNICIPALES)	\$ 176,008.00	\$ 5,617,602.20	\$ 5,441,594.20	3102%
PARTICIPACIONES DE LIBRE DISPOSICION	\$ 40,457,457.00	\$ 41,940,451.30	\$ 1,482,994.30	104%
FONDO II	\$ 38,537,250.00	\$ 28,091,438.00	\$ -10,445,812.00	73%
FONDO IV	\$ 34,628,087.00	\$ 24,590,169.00	\$ -10,037,918.00	71%
FAE-SR/M	\$ 7,914,181.00	\$ 4,497,300.68	\$ -3,416,880.32	57%
FONDO DE REGULARIZACION DE AUTOMOVILES EXTRANJEROS	\$ -	\$ 366,384.50	\$ 366,384.50	100%
FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	\$ -	\$ 433,845.00	\$ 433,845.00	100%
PROG.MI 2023	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	100%
RECURSOS EXTRAORDINARIOS NO REGULARES	\$ -	\$ 3,289,556.47	\$ 3,289,556.47	100%
TOTAL	\$ 107,116,586.00	\$ 105,242,051.44	\$ -1,874,534.56	98%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eva ZA



**EGRESOS AL CIERRE 4TO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
EPITACIO HUERTA, MICHOACAN**



CAPITULO	EGRESOS		
	PRESUPUESTADO	PAGADO	AVANCE
GASTO NO ETIQUETADO			
SERVICIOS PERSONALES	\$ 27,887,804.54	\$ 24,914,344.01	89%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,549,745.72	\$ 10,437,968.77	229%
SERVICIOS GENERALES	\$ 8,252,994.91	\$ 18,135,539.51	220%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,734,540.83	\$ 5,101,061.84	108%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 681,000.00	\$ 183,485.64	24%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 7,914,181.00	\$ 5,124,054.60	65%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	0%
DEUDA PÚBLICA	\$ 130,000.00	\$ 1,280,981.88	985%
	\$ 54,150,267.00	\$ 65,159,438.05	120%
GASTO ETIQUETADO			
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,195,450.56	\$ 5,960,825.94	93%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,847,000.00	\$ 5,637,390.71	96%
SERVICIOS GENERALES	\$ 4,734,909.40	\$ 9,292,459.18	20%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ 265,000.00	0%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,651,707.04	\$ 321,936.85	12%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 34,537,252.00	\$ 23,355,605.61	68%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	0%
DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ 1,036,613.61	0%
	\$ 53,166,319.00	\$ 40,672,611.91	75%
GRAN TOTAL	\$ 107,316,586.00	\$ 105,832,049.96	98%

Angélica Sánchez

10. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO AUTORIZACIÓN PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL AÑO 2024, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA.

ACUERDO 8:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL AÑO 2024, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA:

AGREGÁNDOSE A DICHO ANEXO PROGRAMÁTICO LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2024 (FAEISPUM 2024), COMO A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

[Handwritten signature]



En 2 A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA
OBRAS FAEISPUM 2024


NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	CANTIDAD	UNIDAD	Monto
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN EPITACIO HUERTA, LOCALIDAD EPITACIO HUERTA, CALLE UNIDAD DEPORTIVA	CONTRATO	162.50	ml	\$ 1,500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN EPITACIO HUERTA, LOCALIDAD CANINDO Y PEDREGAL, CALLE HACIENDA LA MARGARITA	CONTRATO	162.50	ml	\$ 1,500,000.00
CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN EPITACIO HUERTA, LOCALIDAD SANTA CRUZ OJO DE AGUA, CALLE ESCUELAS	CONTRATO	216.50	ml	\$ 1,500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN EPITACIO HUERTA,	CONTRATO	216.50	ml	\$ 1,500,000.00

Angelica Sanchez

[Handwritten signature]

Eva Z.A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LOCALIDAD LOS DOLORES				
CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN EPITACIO HUERTA, LOCALIDAD EL RODEO	CONTRATO	209.50	ml	\$ 1,451,713.22
SUBTOTAL				\$ 7,451,713.22
2% PARA GASTOS INDIRECTOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO (APLICADO AL MONTO TOTAL DEL RECURSO FAEISPUM 2024)				\$ 152,075.78
MONTO TOTAL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2024 (FAEISPUM 2024)				\$ 7,603,789.00

2024

Angelica Sanchez

DE IGUAL FORMA POR MEDIO DEL CONVENIO DE LA COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SE AGREGA AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL AÑO 2024 LA SIGUIENTE OBRA:

N°	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO
1	EPITACIO HUERTA	EPITACIO HUERTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN EPITACIO HUERTA MICHOACÁN, LOCALIDAD EPITACIO HUERTA COLOMIA JARDINES.	360,000.00	360,000.00	-	-
				360,000.00	360,000.00	0.00	0.00

[Signature]

Cia ZA

[Signature]

(SE ANEXA A LA PRESENTE, EL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS).

11. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO INFORME DE LA REVISIÓN DEL

[Signature]

AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIO DE OBRA PÚBLICA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

ACUERDO 9:

SE TOMA POR PRESENTADO EL INFORME DE LA REVISIÓN DEL AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIO DE OBRA PÚBLICA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

12. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE ES NECESARIO REVISAR Y PROGRAMAR QUE ACTIVIDADES SE VAN A REALIZAR, POR LO QUE MENCIONA QUE SE DEBE DETERMINAR LA DISPONIBILIDAD EXISTENTE EN TESORERÍA, EXPLICA QUE ES IMPORTANTE SABER CUÁL SERÁ EL MONTO PARA QUE SE PUEDAN AJUSTAR LOS GASTOS A ELLO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA AL AUXILIAR DE TESORERÍA SI REVISÓ ¿CUÁNTO SE AUTORIZÓ PARA EL AÑO PASADO?, EL ENCARGADO DE TESORERÍA RESPONDE QUE SE CONSIDERÓ EN EL PRESUPUESTO Y SE REVISÓ LA DISPONIBILIDAD, MENCIONA QUE LO QUE HAY DISPONIBLE APROXIMADAMENTE ES UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MÁS EL IVA, MENCIONA QUE EL AÑO PASADO ESTUVO EN UN MILLÓN CIENTO DOSCIENTOS QUE SE AUTORIZÓ POR CABILDO, EXPLICA QUE SE PODRÍA PONER DE TOPE UN MILLÓN CUATROCIENTOS O UN MILLÓN SEISCIENTOS, DE LO CUAL YA NO SE GASTE MÁS, EXPLICA QUE AL USAR ESE DINERO ES SIN DESPROTEGER OTRAS CUESTIONES YA QUE DESDE QUE SE PLANIFICÓ EL PRESUPUESTO SE CONSIDERÓ ESTE CONCEPTO, INFORMA QUE TAMBIEN SIEMPRE SE PAGA ESE TIPO DE COSAS CON RECURSOS FISCALES O INGRESOS PROPIOS QUE SON DE LIBRE DISPOSICIÓN, COMENTA QUE PRÁCTICAMENTE ES LO QUE RECAUDA EL MUNICIPIO. EL PRESIDENTE HACE LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI DESEAN PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS.

-LA SÍNDICA MUNICIPAL ANGÉLICA SÁNCHEZ HACE USO DE LA PALABRA PARA COMENTAR SOBRE EL TERRENO DE LA CALLE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SE TIENE UN TIPO CONTRATO DE DONACIÓN POR EL SECRETARIO EN ESE ENTONCES, EL CUAL DICE QUE SE HACE LA DONACIÓN DE UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ESQUINA EN FRENTE DE LA CASA DE LEVI, MENCIONA QUE YA SE ACERCÓ UNA PERSONA QUIEN DICE QUE ÉL ES EL DUEÑO DE ESE TERRENO, POR LO TANTO SE LE SOLICITARON LOS DOCUMENTOS PARA QUE ACREDITE EL ESTATUS DE ESA PARTE Y TAMBIÉN SE DETERMINE QUIÉN FIRMO COMO DUEÑO, PARA QUE SE VALORE LA SITUACIÓN, MENCIONA EL PRESIDENTE QUE ESE ASPECTO LO ESTÁ REVISANDO OBRAS PÚBLICAS, YA QUE ESTA PERSONA SE ACERCÓ A SOLICITAR UN



Handwritten signature in blue ink, possibly 'E. Huerta'.

Angélica Sánchez

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Eva Z.A

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, PERO SE LES PIDIÓ QUE SE ESPERARAN PARA QUE SE PUEDA REVISAR ESA SITUACIÓN DE LAS ESCRITURAS QUE SE TIENEN, COMENTA QUE SE MENCIONA PORQUE SE TENÍA PENSADO QUE ESE ESPACIO ERA DEL MUNICIPIO. EXPLICA QUE POR AHORA SE ENCUENTRA EN ESPERA, PERO SE PIENSA QUE LA SIGUIENTE SESIÓN YA HAYA UNA RESPUESTA, DEPENDIENDO DE LOS RESULTADOS SE VA A PLATICAR, YA QUE SE DESCONOCE QUIÉN FIRMO ESA ESCRITURA. COMENTA QUE EL TERRENO ES DE VEINTE POR CUARENTA, MENCIONA QUE SE VA A VALORAR DE ACUERDO LA DOCUMENTACIÓN. LA SINDICA MUNICIPAL COMENTA QUE YA LAS PERSONAS ESTÁN HACIENDO UNAS EXCAVACIONES, QUE ELLA LE COMENTO AL DIRECTOR DE OBRAS PARA QUE REVISE. EL PRESIDENTE COMENTA AL RESPECTO QUE NO ESTÁ DADO DE ALTA EN EL PATRIMONIO, PERO HAY UNOS DOCUMENTOS QUE HACEN REFERENCIA A QUE SE HABÍA DONADO AL MUNICIPIO, SIN EMBARGO SE ESPERARÁ A ANALIZAR LAS DOS SITUACIONES.

ACUERDO 10:

EN RELACIÓN AL PUNTO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

- UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS CONSIDERANDO EL IVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DEL 62 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO.

13. AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y HABIÉNDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 15:42 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN.

C. FRANCISCO MAYA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

Angelica Sanchez

C. ANGELICA SÁNCHEZ CANO
SÍNDICA MUNICIPAL

C. ANA LAURA GARDUÑO PEÑALOZA
REGIDORA

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'Eva 2 A' and other illegible signatures.



C. ADÁN VEGA OSORNIO
REGIDOR

Eva Z.A

C. EVA ZEPEDA AGUILAR
REGIDORA

El suscrito L.E.M. Irving Antonio Pérez Gómez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Palacio Huerta, Michoacán, con fundamento en la fracción VIII del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, en el presente documento digital que tiene a la vista, la cual con...

C. DESLHI CAMACHO AGUILAR
REGIDORA

LEOPOLDO MORALES CORREA
REGIDOR



C. SONIA GONZÁLEZ NAVA
REGIDORA

Angélica Sánchez



C. EVA ZEPEDA ABUJAR
REGIDORA

C. ADAN VEGA OSORNO
REGIDOR

El suscrito L.E.M. Irving Antonio Pérez Gómez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, con fundamento en la fracción VIII, del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, certificó: que la presente copia concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, la cual consta de 10 fojas, lo que hago constar al once de marzo del 2024.

REGIDOR

REGIDORA

ATENTAMENTE




L.E.M. IRVING ANTONIO PÉREZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

REGIDORA